

# Facua denuncia a 8 cadenas de distribución por posibles pactos en el precio del aceite

► Traslada a la CNMC que todas venden a 9,25 euros el litro de virgen extra de marca blanca y que llevan tres meses con importes «idénticos»

M.N. (AGN)

SANTIAGO. La asociación de consumidores Facua ha llevado a ocho cadenas de distribución ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) con la sospecha de que han pactado el precio del aceite de oliva virgen extra de sus marcas blancas. La organización da este paso tras observar que esos grupos de supermercados cobran por la botella de un litro de ese 'oro líquido' de marca propia lo mismo: 9,25 euros, según el análisis que realizó a inicios de noviembre. Advierte que «llevan ya tres meses» con precios «idénticos» o con una variación mínima, que no supera el céntimo.

Esa similitud también la detectó en los envases de 3 litros y en los 750 mililitros, con una diferencia máxima de un céntimo. En los aceites de oliva virgen también encontró «precios calcados» en las botellas de 1 y 3 litros de las cadenas que las comercializan bajo marcas del distribuidor.

Con ese telón de fondo, Facua ha puesto sobre aviso al regulador «a fin de que abra una investigación e intente averiguar si existe un pacto entre las grandes cadenas de distribución» para concertar los precios de ese alimentos esencial. La organización apunta a Alcampo, Aldi, Carrefour, Dia, Eroski, Hipercor, Lidl y Mercadona.

Más allá de advertir sobre ese posible cártel, la asociación pone el foco en las «subidas paralelas» aplicadas por las grandes cadenas de distribución en la marca blanca. En noviembre, los envases de un litro del virgen extra se encarecieron un 9% con respecto a septiembre y octubre. Facua avisa que



Una consumidora ante los lineales del aceite. EP

«pueden representar incrementos ilegales en los márgenes de beneficio». La razón es que el decreto ley por el que se aprobó la rebaja del Iva a una lista de productos, entre ellos el aceite, hasta finales de año prohíbe subidas de márgenes en los alimentos a los que se aplica ese alivio fiscal por la inflación.

Así, la organización también ha denunciado el encarecimiento del aceite ante el Ministerio de Consumo, al que lleva meses trasladando aumentos en los precios de los artículos con el Iva suprimido temporalmente o rebajado para

que abra una investigación. En un comunicado, recuerda que el departamento que pilota Alberto Garzón tiene competencias para sancionar ese tipo de prácticas.

El aceite de oliva está en el punto de mira tras el fuerte encarecimiento que ha experimentado en los lineales de los supermercados desde antes del verano en un contexto marcado por las malas cosechas. Deoleo, la compañía dueña de marcas como Carbonell y Hojiblanca, estima que los precios del producto no comenzarán a bajar hasta mediados de 2024.